



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

05/02/2013

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Leopoldo Suescun, Valeria Schapiro, Margot Paulino, Williams Porcal, Lic. Lorena Martínez

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Aprobada con modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Se da la bienvenida al nuevo Consejo.

2

Elección de Coordinador y Coordinador Alterno.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Laura Franco Fraguas como Coordinadora del

área y al Dr. Leopoldo Suescun como Coordinador Alterno.

(unanimidad 6/6)

3

Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Ing. Alim. Cecilia Abirached.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

4

Acta de defensa de tesis de Maestría de la Lic. María Fernanda García.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

5

Informe final del curso práctico PEDECIBA "Profundización en Química Orgánica", presentado por la Dra. Valeria Schapiro.

Resolución: Se toma conocimiento.

6

Dirección de la tesis de Doctorado de la estudiante Ofelia Noceti por la Dra. Patricia Esperón.

Resolución: El Consejo autoriza a la Dra. Esperón a dirigir la tesis de Doctorado de la estudiante Ofelia Noceti, por entender que posee antecedentes más que suficientes en formación de recursos humanos.

(unanimidad 6/6)

7

Informe final del curso de profundización "Nanobiosensores basados en nanopartículas", presentado por la Dra. Lorena Betancor.

Resolución: Se toma conocimiento.

8

Solicitud de renovación del contrato de Carmen Ferreira, presentada por los investigadores del Laboratorio de Inmunología, Dres. Sylvia Dematteis, Álvaro Díaz, Cecilia Fernández, Verónica Fernández, Ana María Ferreira, Andrés González Techera, Gualberto González, Ana María Hernández, Gustavo Salinas y Lucía Vanrell.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación del contrato de Carmen Ferreira, con un sueldo de \$ 13.271(pesos uruguayos trece mil

doscientos setenta y uno), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 35 horas semanales, por un período de doce meses a partir del 1° de enero de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación, Grupo N° 16 subgrupo N° 02. Los gastos generados por todo concepto por este contrato serán debitados de las alícuotas de los investigadores: Sylvia Dematteis, Álvaro Díaz, Cecilia Fernández, Verónica Fernández, Ana María Ferreira, Andrés González Techera, Gualberto González, Ana María Hernández, Gustavo Salinas y Lucía Vanrell.

(unanimidad 6/6)

9

Solicitud presentada por la Dra. María H. Torre para la contratación de Francesca Velluti como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Francesca Velluti como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8256 (pesos uruguayos ocho mil doscientos cincuenta y seis), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de marzo de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

10

Solicitud presentada por la Dra. Carmen Rossini para la contratación de Belén Davyt como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Belén Davyt como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 8256 (pesos uruguayos ocho mil doscientos cincuenta y seis), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de febrero para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de febrero de 2013. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

11

Evaluación del informe de avance de la estudiante Victoria de la Sovera, presentada por el Dr. Williams Porcal.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por el Dr. Porcal y se hacen llegar a la estudiante y a los Directores de tesis.

(unanimidad 6/6)

12

Evaluación del informe de avance de la estudiante Mónica Martínez, presentada por la Dra. Inés Viera.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios realizados por la Dra. Viera y se hacen llegar a la estudiante y a las Directoras de tesis.

(unanimidad 6/6)

13

Nota presentada por la Dra. Verónica Fernández en la que informa que la estudiante Paula Arbildi defenderá su tesis de Maestría, sugiere la integración del tribunal e informa acerca del cambio del título de tesis.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por la Dra. Fernández y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Magíster en Química de la Lic. Arbildi. El mismo estará integrado por los Dres. Beatriz Álvarez, Gustavo Salinas y Cora Chalar junto a su Directora de Tesis. Asimismo, se toma conocimiento de la modificación realizada en el título de tesis: "Glutación transferasa en *Echinococcus granulosus*: Identificación, estudios cinéticos y de expresión".

(unanimidad 6/6)

14

Informe de avance del trabajo de tesis de la estudiante de Posgrado Tania Possi.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Mariela Pistón para la evaluación del informe.

(unanimidad 6/6)

15

Presentación del curso taller "Las cianotoxinas como contaminantes de sistemas acuáticos. Metodologías de monitoreo y análisis", propuesto como actividad interdisciplinaria por la Dra. Beatriz Brena.

Resolución: Se toma conocimiento y se resuelve postergar su consideración hasta que se realice la distribución presupuestal.

(unanimidad 6/6)

16

Presupuesto 2013.

Resolución: Se resuelve asignar la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a los investigadores del área, como adelanto de la alícuota 2013.

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

Aprobación del reglamento para la ejecución de las
alícuotas de estudiantes.

IV VARIOS
